

## 63329 - La orientación en el contexto social, familiar y grupal

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 63329 - La orientación en el contexto social, familiar y grupal

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

**Créditos:** 4.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:**

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura de la Orientación en el Contexto Social, familiar y cultural está orientada a desarrollar una visión sociológica y psicosocial de la influencia del contexto social en la comunidad educativa desde el rol de la orientación escolar en el contexto de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas en la gestión de la convivencia en el centro escolar. La asignatura está constituida por dos unidades integradas, una formada por la visión sociológica referida al contexto social y familiar del proceso educativo y, una segunda psicosocial orientada a la interacción social y procesos grupales que favorezcan la gestión del conflicto y gestión de la cooperación en el aula. La asignatura se desarrolla en diferentes niveles de análisis, un nivel societal para entender las relaciones entre la sociedad y la educación, así como el papel esencial de las familias y su vinculación a la comunidad educativa, y un nivel grupal desde donde entender el comportamiento social (intra-interpersonal e intra-intergrupal) del grupo-clase en el aula, dotando al profesorado de elementos teóricos y prácticos para la gestión de la convivencia en el contexto educativo. Esta asignatura potencia la formación del orientador/a en la gestión de un contexto multicultural dando respuesta a la heterogeneidad de la composición del aula, incorporando competencias y habilidades sociales que potencien la comunicación, el dialogo, la resolución de conflictos y el fomento de una convivencia que propicie el desarrollo de las personas y de las organizaciones. La asignatura no tiene recomendaciones previas para cursarse.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante para superar esta asignatura debe demostrar los siguientes resultados:

1. Profundizar en el conocimiento de las relaciones entre la sociedad y la educación y en la comprensión de los vínculos entre el sistema social y el subsistema educativo.
2. Profundizar en la incidencia de los diferentes contextos familiares en la educación y en la valoración de las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad para el desarrollo de la educación integral.
3. Planificar, aplicar y evaluar metodologías de enseñanza-aprendizaje activas, participativas y colaborativas adecuadas al proceso del grupo, a la estructura relacional y a los procesos de interacción en el aula.
4. Profundizar en el conocimiento de los elementos, fases y agentes implicados en la comunicación y en la aplicación de dicho análisis a la interacción en el aula y al diseño de estrategias de participación social que favorezcan la convivencia y cooperación grupal.
5. Aplicar técnicas de resolución de conflictos y estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y utilizarlas al planificar la resolución de casos conflictivos en el contexto educativo.

### 3. Programa de la asignatura

#### SOCIOLOGÍA

1. Introducción
2. El proceso de socialización
  - 2.1. Socializaciones múltiples
  - 2.2. Socialización primaria. Configuraciones familiares y relaciones con el sistema educativo
  - 2.3. Socialización secundaria. Relaciones entre iguales. Multiculturalidad. Relaciones de género
3. Determinantes sociales, desigualdades y educación.
4. Sociedad de la Información y educación

## **PSICOLOGÍA SOCIAL**

5. Introducción. Interacción y comunicación en el aula
6. El aula como grupo: análisis y dinamización de procesos grupales participativos
  - 6.1. Estructura y, procesos grupales.
  - 6.2. Dinamización de procesos grupales participativos
7. Las relaciones de poder en el aula y en la comunidad educativa
  - 7.1. Modelos de liderazgo
  - 7.2. Procesos de influencia social
8. Procesos básicos de interacción y comunicación para la gestión de la diversidad en el aula (culturales, sociales y de género)
  - 8.1. Percepción social
  - 8.2. Prejuicios y estereotipos

### **4. Actividades académicas**

La metodología de trabajo de la asignatura combina la exposición de los contenidos teóricos generales de la materia por parte del profesorado, con las sesiones prácticas donde se realizan trabajos dirigidos vinculados a las clases prácticas, tanto en gran grupo, como en pequeño grupo o individuales, para así fomentar la aplicabilidad de los contenidos teóricos de la asignatura a la realidad del contexto educativo. Cada docente responsable de la asignatura determina con el grupo de estudiantes el tratamiento a seguir en cada uno de los núcleos temáticos, respetando la necesaria pluralidad metodológica y favoreciendo la relación con el Prácticum.

Las actividades de aprendizaje que se incorporan en el proceso de enseñanza-aprendizaje son: (1) sesiones expositivas, (2) metodologías activas de aprendizaje, (3) elaboración de trabajos, (4) presentación oral y debate de trabajos, (5) tutorías y, (6) uso de técnicas grupales (cognitivas, conativas y emocionales) para dinamizar el grupo-clase.

Se utilizan materiales disponibles en Moodle para trabajar y relacionar los contenidos teóricos con casos prácticos, técnicas de grupo vinculadas a la práctica docente y a los contextos de interacción en el aula. El calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

### **5. Sistema de evaluación**

El estudiante debe demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

**La evaluación del estudiante será sumativa con actividades evaluable durante el periodo de docencia y una prueba final:**

1. **Actividades evaluable durante el periodo de docencia (50% de la calificación final): Trabajos vinculados a las clases prácticas y trabajo dirigido.** Estas tareas se realizan sobre los contenidos de carácter práctico relacionados con el conocimiento de las teorías, técnicas, recursos y herramientas propias de la asignatura y su aplicación, tanto del área de Sociología como de Psicología Social de manera equitativa. El alumnado realiza las diferentes prácticas grupalmente en el aula sobre los temas tratados en las áreas de Sociología y Psicología Social. Dichas prácticas se presentan antes del examen escrito. En la parte práctica de la asignatura se debe obtener un mínimo de 5,0 y, asistir al 80% de las sesiones prácticas para que pueda hacer media con la parte teórica. La participación del alumnado durante las clases prácticas y, el desarrollo de los trabajos es un criterio fundamental para acogerse a este tipo de evaluación. Si el estudiante no aprueba esta parte o no puede asistir con normalidad a las prácticas, debe presentarse a la prueba global (ver apartado correspondiente).
2. **Actividades de evaluación final (50% de la calificación final): Examen por escrito.** El examen consta de preguntas de la parte de Sociología y de la de Psicología Social de manera equitativa, siendo necesario obtener un mínimo de 5,0 en el examen para que pueda hacer media con la parte práctica. El examen es de tipo test de respuesta múltiple (4 alternativas de respuesta) en la que solo una de las opciones es válida. Las preguntas correctas cuentan 1 punto del total de preguntas disponibles en el examen tipo test. Se descuenta 0,33 por cada error.

### **Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura**

Es necesario que las dos partes (examen escrito y, trabajos vinculados a las clases prácticas y trabajo dirigido) estén aprobadas para superar la asignatura. El aprobado de una de las partes se guarda hasta la segunda convocatoria.

La evaluación de la asignatura se realiza al finalizar el periodo lectivo conforme al calendario de exámenes marcado por el centro donde se imparte el Máster.

Las características específicas de estas actividades evaluable (*incluidas sus correspondientes indicaciones para guiar su elaboración, los criterios específicos de evaluación y calificación y fechas de entrega*) se comunican a través de documentos específicos que estarán disponibles en el Anillo Digital Docente (ADD), al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, y se comunican el primer día de clase para favorecer la planificación estratégica del seguimiento de la asignatura por parte del alumnado.

## **Prueba global y segunda convocatoria**

El alumnado que no haya completado o superado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso debe presentarse a la realización de una única prueba para la superación de la asignatura. También aquellos que deseen subir la nota de la calificación de las prácticas Todos ellos serán calificados acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única (100% de evaluación final) a celebrar en las fechas establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorpora tanto elementos teóricos (examen escrito en las mismas condiciones que en la evaluación sumativa) como aplicados (casos prácticos a resolver el día del examen) tanto del área de Sociología, como de Psicología Social, de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias similares a las del alumnado que ha seguido el formato anterior.

La **segunda convocatoria** tiene el formato de la evaluación global final si ambas partes están suspendidas. Si la prueba escrita o las actividades evaluables están aprobados, y el alumnado no quieren optar a mejorar la calificación final se guarda su calificación hasta la segunda convocatoria. Si estando una parte aprobada opta a la prueba global para subir nota prevalece, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

## **Quinta y sexta convocatoria**

El alumnado de 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> convocatoria es evaluado con el mismo sistema de evaluación que el resto. En cualquier caso, para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de esta, el/la alumno/a puede optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado si lo solicitan en la secretaría en plazo.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

### **Importante**

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

Asimismo, el uso de herramientas artificiales para la creación de textos estará permitido siempre que se supervise y autorice por parte del profesorado, para asegurar la integridad académica.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- 4 - Educación de Calidad
- 10 - Reducción de las Desigualdades
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas